

CONSEJO ACADEMICO

ACTA N° 12

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 20 de julio de 1976, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas, quien presidió; de los Directores de División, Dres. José Roberto Bello, Felipe Martín y Carlos Altimari (encargado); del Director de la Comisión de Planificación, Dr. José Giménez Romero; del Director de Servicios Estudiantiles, Lic. Argimiro Berrío; de los representantes de los Institutos, Prof. Juan José Espinoza Pino, y Hernán Pérez Nieto; del representante profesoral, Prof. Pedro Pieretti (suplente); del representante estudiantil, Br. Alejandro Crema; de los Decanos de Estudios, Dres. Simón Lamar y Roberto Chang Mota; del Director de la Unidad de Laboratorio, Dr. Freddy Malpica; de la Directora de Admisión y Control de Estudios, Lic. Laura Pifano. También asistieron Glenda Ortíz, de la Comisión de Carrera de Arquitectura, Cloria Montilla y el Prof. Roberto Alvarez, Coordinador de Educación Continua.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión del día 25-6-76.

Fue considerada en primer término la comunicación, de 21-7-76, en que la Comisión de la Carrera de Arquitectura propone la implementación durante los períodos, 16º, 17º y 18º de un sistema de materias llamadas "Proyecto de Grado.", en sustitución de las actuales DIS 611, 612 y 613. Se resolvió pasar la propuesta al Decanato de Estudios Profesionales, a fin de que la Comisión designada por el Decano en junio de 1975 para analizar el plan de estudio vigente, la tome en consideración y la incluya en su informe. Se recordó que a dicha Comisión se le fijó un plazo de tres meses para el cumplimiento de su cometido inicial.

Se elaboró la lista de candidatos para la designación por Consejo Directivo Universitario del jurado que habrá de conocer el trabajo titulado "UN ESTUDIO SOBRE LOS ORIGENES DEL ARTE", presentado por la profesora Nieves Serrano, a los efectos de su ascenso a la categoría de Profesora Agregada.

Los integrantes de la lista son los siguientes profesores:

Carlos Leñez  
Angel Ara  
Pedro Reixach (M.A.)  
Guillermo Morón  
Martín Sagrera  
Francisco Barbadillo  
Pedro Lluberés  
César López  
Antonio Granados

- 2 -

Asimismo, fue aprobada la lista de candidatos para la designación por Consejo Directivo Universitario del jurado que habrá de conocer el trabajo titulado "ESTUDIO DE LA FACTIBILIDAD DE APLICAR LA TECNICA DE ENSEÑANZA PROGRAMADA A LA TERMODINAMICA ELEMENTAL, INTRODUCIENDO MODIFICACIONES EN ALGUNAS DEMOSTRACIONES Y DESARROLLOS", presentado por el profesor Eduardo Prato Moros, a los efectos de su ascenso a la categoría de Profesor Agregado.

Los integrantes de la lista son los siguientes profesores:

Freddy Malpica  
Hugo Groening  
Francisco Rodríguez  
José A. Pimentel  
David Fayes  
Angel Ara  
Manuel Benavides  
Juan Moreno  
Darío Moreno

Vistas las propuestas del Decano de Estudios de Postgrado (memorandos Nos. DPG 175, de 9-7-76 y 178, del 12-7-76), se designaron los siguientes jurados de tesis de maestría:

1. Lorenzo Albano (presidente), Alain Defressigne y María Tarre de Lara, para la desis "El Japón como mercado para el petróleo venezolano", presentada por la alumna Raquel Amram Cazes para optar al título de Magister en Economía de Hidrocarburos.
2. Senta Essensfeld de Breuer (presidente), Elena Granell de Aldaz y Eleonora Vivas de Muños, para la tesis "Análisis conductual aplicado a la optimización del rendimiento deportivo", presentada por el alumno José Pittaluga Zerpa para optar al título de Magister en Psicología.

En atención al memorándum N° 523, del 1-7-76, del Director encargado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se resolvió aprobar las siguientes rectificaciones de notas:

Alumno: Tronconi Cusati, Claudio Gerardo  
Asignatura: IDM 112 (trimestre enero-abril 1976)  
Nota definitiva asignada por error: TRES (3)  
Nota definitiva correcta: CUATRO (4)

Alumno González Aranguren, María Carolina  
Asignatura: IDM 112 (trimestre enero-abril 1976) \_  
Nota definitiva asignada por error: TRES (3)  
Nota definitiva correcta: CUATRO (4)

- 3 -

Alumno: García Marcos, Maribel  
Asignatura: IDM 111 (trimestre- enero-abril 1976)  
Nota definitiva asignada por error: TRES (3)  
Nota definitiva correcta: CUATRO (4)

Asimismo, con base en la solicitud del profesor Iván Ponce, de fecha 10-7-76, con el visto bueno de la Jefatura del Departamento de Matemáticas, se aprobó la siguiente rectificación de nota:

Alumno: Alvino Rodríguez, Grecia Virginia  
Asignatura: MAT 112 (trimestre abril-julio 1976)  
Nota definitiva asignada por error: DOS (2)  
Nota definitiva correcta: TRES (3)

Fue aprobado el manual elaborado por el Decanato de Estudios Profesionales y la Dirección de Admisión y Control de Estudios, de fecha junio de 1976, contenido de las normas para el diseño y elaboración de horarios, control de aulas y desarrollo del proceso de inscripciones, y de los fundamentos para el diseño de un modelo de horarios en la USB. Para ser considerado en Consejo Directivo Universitario.

Fue diferida la consideración del proyecto de Normas sobre cursos intensivos, presentado por el Decano de Estudios Profesionales, con memorándum N° 6601-185, de 28-6-76, a fin de esperar el informe de la comisión especial sobre cursos intensivos designada por el Consejo Directivo Universitario.

Fue entregado en informe al Consejo Académico de la Coordinación de Educación Continua, de 19-7-76, para cuya consideración será convocado el Consejo a sesión especial.

Con base en los respectivos informes de la Comisión de Becas, se resolvió lo siguiente:

1. Conceder beca al profesor Ivan Ponce para seguir estudios de postgrado en Matemáticas Aplicadas en la Universidad de Nueva York, a partir de setiembre próximo. Profesor Guía: Stephen Andrea
2. Conceder beca a la profesora Nery Suárez, para seguir estudios de postgrado en Electrónica del Estado Sólido en la Universidad de Manchester Inglaterra, a partir de setiembre próximo. Profesor Guía: Nelson Sanguinetti.
3. Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1976, la beca del profesor Agustín Chacón, que vence el 31 de agosto próximo.
4. Prorrogar por un año, a partir del 19-7-76, la beca concedida al profesor Hernán Guerrero.

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.